



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Afiliada a la

International Radiation Protection Association (I.R.P.A.)

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

En cumplimiento del artículo 8 de los Estatutos de la SEPR, y siguiendo el orden del día publicado con fecha 25 de agosto de 2021 en la web de la SEPR, se declaró válidamente constituida, en segunda convocatoria, a las **15:30 horas del día 28 de septiembre de 2021**, en el Salón de Actos del CIEMAT (Avda. Complutense s/n, 28040 Madrid).

La Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR) contó con un total de 36 socios asistentes cuya relación se encuentra en archivo de la Sociedad.

Orden del día

1)	Aprobación del Acta de la Asamblea General anterior (8 de julio de 2020).....	3
2)	Entrega mención a los Socios de honor de la SEPR.....	3
3)	Informe del presidente.....	3
a)	Actividades realizadas	3
b)	Seguimiento del Plan Estratégico 2019-2023	5
4)	Informe de la vicepresidenta	5
a)	Seguimiento del plan de actividades científicas 2021.....	6
b)	7º Congreso Conjunto SEFM-SEPR	6
c)	Otras actividades realizadas.....	7
d)	Grupos de Trabajo SEPR.....	7
e)	Propuesta de actividades para 2022	8
f)	Unidad de comunicación.....	9
5)	Informe del tesorero	11
a)	Aprobación de cuentas del ejercicio de 2020 y presupuesto de 2021	11
6)	Informe del secretario general.....	11
a)	Aprobación de cuotas.....	11
b)	Actualización de los datos de los socios.....	12
c)	Altas y bajas de socios	13
7)	Presentación y propuesta de aprobación de la candidatura presentada para la renovación de la mitad de la Junta Directiva.	13
8)	Ruegos y preguntas.	13
	Anexo 1. Informe del presidente.....	15
	Anexo 2. Informe de la vicepresidenta	15
	Anexo 3. Unidad de comunicación.....	15
	Anexo 4. Informe del tesorero	15
	Anexo 5. Informe del secretario general.....	15
	Anexo 6. Renovación Junta Directiva	15

1) Aprobación del Acta de la Asamblea General anterior (8 de julio de 2020)

Habiendo publicado con anterioridad a la celebración de la reunión que da lugar al presente documento, el acta de la Asamblea General que tuvo lugar por videoconferencia el día 8 de julio de 2020, se procedió a aprobar la misma, sin ninguna voz ni voto en contra. Este documento se encuentra disponible en la sección de “Descargables/Documentos internos de la SEPR/Actas” de la página web de la Sociedad, a la que se accede registrándose como socio en el siguiente enlace <https://www.sepr.es/profesionales/descargables/category/39-actas>

2) Entrega mención a los Socios de honor de la SEPR.

Motivado por la logística de transporte hubo que adelantar este punto respecto a la secuencia establecida en el Orden del Día.

El secretario general, Juan Diego Palma, pidió la aprobación a los asistentes para el nombramiento como nuevos socios de honor, a propuesta de la Junta Directiva, de nuestros ilustres socios, los cuales han participado activamente en la SEPR desde sus inicios con una dedicación encomiable:

- D^a Monserrat Ribas Morales.
- D. José Pío Carmena Servert.
- D. Alejandro Úbeda Maeso.

La aprobación se produjo por unanimidad y seguidamente se procedió a la presentación de los Socios de Honor por parte del presidente de la Sociedad, Ricardo Torres, dando paso a continuación a unas breves presentaciones que corrieron a cargo de María Luisa España, Paloma Marchena y Pedro Ruiz respectivamente, quienes hicieron un homenaje a la vida profesional y personal de nuestros nuevos socios de honor y a la entrega de las placas conmemorativas de su nuevo estatus en nuestra sociedad.

Esta entrega se selló con una calurosa ovación.

3) Informe del presidente

El presidente, Ricardo Torres, cuyo informe se encuentra en el [Anexo 1](#) del presente documento, presentó brevemente las principales actividades realizadas desde la última asamblea general destacando las siguientes:

a) Actividades realizadas

- La SEPR mantuvo su funcionamiento durante la pandemia, siendo capaces de mantener la actividad reinventándose como sociedad. Actuaciones COVID-19:
 - Apoyo de la SEPR a los profesionales sanitarios.
 - Ofrecimiento experiencia SEPR en gestión riesgo contaminación.
 - Canal de comunicación a socios para responder a dudas.
 - Infografía con información pacientes y familiares.
 - Revista Radioprotección en abierto.
 - Boletín a socios (links a publicaciones, webinars, etc.).

- Infografía sobre extensión medidas básicas de PR.
- Potenciación actividades online: Seminarios Web, reuniones.
- Elaboración nota técnica funcionamiento Servicios de PR en situación de pandemia (en proceso).
- Acciones 40 aniversario SEPR, desde el 19 de noviembre de 2020 hasta el 28 de septiembre de 2021.
 - Campaña redes sociales.
 - Creación logo 40 años.
 - Creación sello correos.
 - Felicitación navideña en papel (+ mascarilla SEPR).
 - Publicación noticia mensual sobre el 40 aniversario.
 - Digitalización de todos los números de la revista.
 - Número especial revista (nº100) en papel y en abierto online.
 - Jornada de cierre (28.09.2021).
- Constitución de la Unidad de Comunicación (22.10.2020).
- Renovación de la página web de la SEPR.
- Congreso conjunto SEFM-SEPR pasó de presencial en Oviedo a online. El resultado fue correcto, además, nos ha dado las oportunidades y las herramientas para que en futuros congresos presenciales se puedan incluir partes on-line.
- Iniciado proyecto de historiografía de la PR en España con la Sociedad Nuclear Española. Coordinado por Eugenio Gil.
- Traducción de la guía de la OMS sobre "Management of radioactivity in drinking-water" (en proceso).
- Participación activa de la SEPR en el Plan de Inversión en Equipos de Alta Tecnología del Sistema Nacional de Salud organizado por el Ministerio de Sanidad (Plan INVEAT). Usando fondos de resiliencia de la Unión Europea (800 millones €) se actualizarán los equipos de alta tecnología del Sistema Nacional de Salud que superen los 10 años de antigüedad.
- Reuniones institucionales con diversos organismos, sociedades profesionales y empresas del sector.
- Se han mantenido numerosas reuniones de colaboración con organismos, instituciones y sociedades científicas afines como Foro Nuclear, ENRESA, OIEA y CSN, entre otros. Fruto de estas intensas relaciones institucionales durante este periodo se han firmado dos convenios, uno con el CSN, y otro con el OIEA.
- PEPRI: Con la ayuda del CSN y de la SEPR, se ha trabajado activamente para que la protección radiológica esté dentro de las líneas estratégicas de los planes estatales de I+D, pudiendo de este modo competir en las convocatorias de futuros proyectos de investigación. Con este objetivo en el punto de mira, se mantuvo una reunión con el Secretario General de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación. Como fruto de este trabajo, la presidenta de PEPRI se ha incorporado al órgano asesor de la Agencia Estatal de Investigación, y un representante del Ministerio de Ciencia ha pasado a integrarse en PEPRI, para facilitar el acceso a la información referente a las líneas de financiación existentes en materia de investigación.
- Se continúa realizando un esfuerzo para incorporar nuevos socios colaboradores.
 - Nuevo socio colaborador: CANON.
 - Se está tramitando actualmente la solicitud de otro socio colaborador, Varian.

- Seguimiento de contratos SENDA: secretaría, web y parte de la Unidad de Comunicación, y de la gestión contable y fiscal (NOVA CONSILIUM LEXIA).
- Colaboraciones internacionales: Ricardo Torres presentó a la Asamblea la importante participación de la SEPR en las instituciones internacionales, como ICRP o IRPA, participando en sus actividades, en los grupos de trabajo y en los Congresos a través en este último caso de la participación en los Comités organizadores y científicos. Además, se contribuye a la elaboración de los documentos de estas instituciones, enviando comentarios cuando así nos lo solicitan.
- Candidatura de la SEPR para organizar el Congreso IRPA 17 – 2028 en Valencia: Ricardo Torres hizo un resumen de las actividades que ha llevado a cabo el grupo de trabajo que preparó dicha candidatura, con una buena representación valenciana y liderado por Eduardo Gallego, así como las tareas a realizar para consolidar la aprobación de esta candidatura de manera definitiva en el Congreso IRPA de 2024:
 - Reactivar el grupo de trabajo a principios de 2022, para lo que se podrá contar con los mismos participantes si así lo desean y con todo aquel que quiera colaborar.
 - Para finales de 2023, antes del Congreso IRPA de 2024 (Orlando, EEUU) debe enviarse ya un completo dossier sobre la organización del Congreso, que debe incluir una propuesta de Comité Organizador, y un presupuesto completo.
 - Una vez que se obtenga el refrendo para organizar el Congreso en la Asamblea General de IRPA en 2024, se deberá establecer un MoU con IRPA y con las sociedades colaboradoras y empezar a preparar el Congreso propiamente dicho.

b) Seguimiento del Plan Estratégico 2019-2023

El presidente, Ricardo Torres, hizo un pequeño resumen del informe de seguimiento del Plan Estratégico durante estos dos primeros años. El informe completo puede consultarse en la página web de la SEPR. Como resumen de los dos primeros años, se puede concluir que el grado de cumplimiento del Plan Estratégico hasta ahora es muy alto, con una evaluación muy positiva de las actividades realizadas, a pesar de la pandemia de COVID-19.

El presidente recordó los tres grandes objetivos del Plan Estratégico:

- Progreso de la Protección Radiológica,
- Mantener y mejorar los servicios a los socios,
- Relaciones con la sociedad,

así como las cinco palancas que se definieron para conseguir estos objetivos: los socios individuales y colaboradores, la imagen de la SEPR, las relaciones institucionales, la colaboración con otras sociedades afines, y las actividades.

Para cada una de ellas, puso ejemplos de lo hecho hasta ahora, recordando que los socios podían acceder al informe completo una vez que se publique en la página web.

4) Informe de la vicepresidenta

La vicepresidenta, María Teresa Macías, cuyo informe se encuentra en el [Anexo 2](#) del presente documento presentó el Plan de actividades científicas 2021, información sobre el 7º Congreso Conjunto SEFM-SEPR, los grupos de trabajo de la SEPR, otras actividades, así como las

actividades pospuestas para 2022. A continuación, se presenta un resumen de los temas más destacables que se trataron.

a) Seguimiento del plan de actividades científicas 2021

La vicepresidenta, María Teresa Macías, incidió en la rápida adaptación de la sociedad a las circunstancias generadas por la pandemia y cómo adaptamos nuestras actividades a las modalidades virtuales.

Mostró el seguimiento del Plan de Actividades Científicas 2021, haciendo hincapié en el número de no socios que han seguido las jornadas realizadas:

- Radiaciones No Ionizantes. Asistentes totales 156, 31.41% No socios.
- Décimo Aniversario accidente Fukushima. Asistentes totales 307, 62.54% No socios.
- Jornada sobre “La Protección Radiológica en 2020. Asistentes totales 213, 28.63% No socios.
- Seguridad física de las fuentes. SEPR-LAPRAM. Asistentes totales 191, 63.87% No socios.
- 7º Congreso SEPR-SEFM.
- Jornada 40º Aniversario SEPR.

Pendientes de realizar:

- Seminario 7º Plan general de Residuos Radiactivos. ENRESA está esperando la decisión del Ministerio de Industria, en función de dicha decisión se podrá o no realizar.
- Seminario Dosimetría. Pendiente desarrollar por el Grupo de Trabajo.

El número tan elevado de asistentes no socios a las jornadas de la SEPR, tanto a las de 2021 como a la primera jornada realizada en streaming “Fuentes huérfanas” indica la demanda de formación de profesionales que no la encuentran en otros foros.

b) 7º Congreso Conjunto SEFM-SEPR

Destacó el excelente trabajo realizado en la organización de congreso por parte de Ángeles Sánchez y de Ana Romero. Mostró un resumen de los datos finales del congreso, que puede verse en el informe de la vicepresidenta del [anexo 2](#).

La asistencia al congreso fue en línea con los últimos celebrados, aunque los asistentes por parte de nuestra sociedad fueron inferiores, lo que repercutió en el número de trabajos presentados. Se produjo un importante desfase entre los asistentes pertenecientes a cada sociedad.

Las conclusiones que se han podido extraer a partir de las encuestas realizadas son las siguientes:

- Incluir más ponentes internacionales que participen en el Congreso y más comunicaciones orales.
- Recuperar la presencia física, pero mantener las ventajas de la plataforma online (visualización diferido y asistencia sin viaje).
- Sesiones más valoradas: Instalaciones de protonterapia, Implicaciones de Tecnología 5G y Radioterapia Flash.
- Cursos más valorados: Inteligencia Artificial, Radiobiología y Dosimetría interna.

Se deben valorar los siguientes cambios para la próxima edición:

- Inscripciones de 1 día.

- Cambio de la plataforma científica (Indico) para unificar plataforma de inscripciones y subsanar fallos.
- Incluir más herramientas de participación interactiva en las sesiones (cuestionario, encuestas).
- Combinar los formatos presencial y on-line.

c) Otras actividades realizadas

Se mostraron otras actividades de la SEPR, tanto realizadas como por realizar:

- 3rd Workshop Tolerability/Reasonableness, con la asistencia de Juan Carlos Mora.
- 18th meeting IRPA, ISRP. Organizado por la Sociedad Israelí de PR, se realizará el 25 de octubre de 2021 de forma telemática.
- Jornada I+D en PR PEPRI, prevista su celebración de forma presencial en Madrid en noviembre del presente año.
- Expo PR, en el Centro Tecnológico Mestral Vandellós de forma continua.
- Publicaciones, destaca que, salvo los números de la revista RADIOPROTECCIÓN, son el producto del trabajo grupos, mayoritariamente intersociedades, del sector sanitario.
 - Revista “Radioprotección”. 2 números descargables web.
 - Revista número 100 (especial) edición en papel. 1 número.
 - Pruebas de aceptación en diagnóstico por la imagen: Equipos de angiografía digital” (GT-SPR-08/19: SEPR-SEFM-SERAM-FENIN). Descargable web.
 - Análisis e interpretación del RD 601/2019 sobre justificación y optimización en radiodiagnóstico (GT-SPR-010/19: SEPR-SEFM-SERAM, cerrado). Descargable web.
 - Análisis e interpretación del RD 601/2019 sobre Justificación y Optimización en Medicina Nuclear (GT-SPR-11/19: SEFM-SEPR-SEMNIM, cerrado). Descargable web.
 - Requisitos básicos para los sistemas de registro y gestión de dosis en pacientes sometidos a exploraciones de diagnóstico por imagen. (GT-SPR-09/19: SEPR-SEFM-SERAM, cerrado). Descargable web.
 - Protocolo de control de calidad de sistemas de tomosíntesis de mama. (GT-SPR-16/19: SEPR-SEFM-SEDIM, cerrado). Descargable web.
 - Actualización del protocolo de control de calidad de la instrumentación de medicina nuclear (GT-SPR-07/19: SEPR-SEFM-SEMNIM, cerrado). Descargable web.

d) Grupos de Trabajo SEPR

La vicepresidenta volvió a destacar el bajo número de grupos intersociedades con los sectores industriales o nucleares.

Nº GT	GT SEPR PROPIOS
GT-SPR-01/19	Radiactividad Ambiental
GT-SPR-02/19	Radiaciones No Ionizantes
GT-SPR-03/19	Transporte de Material Radiactivo
GT-SPR-04/19	Protección Radiológica en NORM
GT-SPR-05/19	Protección Radiológica en RADÓN

GT-SPR-06/19	Dosimetría de la radiación
GT-SPR-18/19	Guía PR Operacional sector sanitario
GT- INTERSOCIEDADES SANITARIAS	
GT-SPR-08/19	SEPR-SEFM-SERAM- FENIN: Pruebas de aceptación en Diagnóstico por la imagen
GT-SEPR-19/21	Actualización del PECCRD
GT- FORO SANITARIO: SEPR-SEFM-CSN	
GT-SPR-12/19	Proyecto MARRTA
GT-SPR-13/19	PR de mujeres gestantes
GT-SPR-14/19	Actuaciones en casos de fallecimiento de un paciente que haya sido tratado con material radiactivo
GT-SPR-15/19	Recomendaciones para la señalización luminosa a colocar en los búnkeres de Radioterapia o Braquiterapia
GT-SPR-17/19	Dosis Interna en trabajadores expuestos en Medicina Nuclear

María Teresa Macías indicó que la actual JD tiene como objetivo que la constitución de los Grupos de Trabajo responda a una demanda, de manera que, una vez obtenido el producto, se debe cerrar el GT. A principios de 2020 se puso en marcha un procedimiento para que los socios que quieran participar en un GT lo puedan solicitar. Como ejemplo, en la creación del GT-SEPR-19/21, Actualización del PECCRD, se presentaron 9 solicitudes para participar.

La información de los grupos de trabajo está reflejada en nuestra web en el siguiente enlace desde marzo de 2020.

<https://www.sepr.es/organizacion/grupos-trabajo>

e) Propuesta de actividades para 2022

Algunas derivan de actividades de 2020 y 2021 que no se han podido llevar a cabo por la pandemia. Destacan los cursos de formación que demandan nuestros socios. Cabe mencionar los Cursos de Laboratorios de Calibración, para el que desde el CSN se han solicitado 15 plazas, el de Toma de Muestras y el de Blindajes, que no han podido hacerse on-line por su alta carga práctica.

- Radón, modificaciones derivadas del CTE.
- Jornada ICRP: Informes de la Comisión Principal y Comités.
- Jornada sobre “La Protección Radiológica en 2021.
- Jornada sobre Emergencias: Real Decreto 586/2020, información obligatoria en caso de emergencia nuclear o radiológica.
- Jornada divulgativa industrias NORM.
- Jornada PR del paciente.
- Jornada Participación de España en Grupos Internacionales de PR.
- Curso /Conferencia sobre Radiobiología.
- Curso sobre procedimientos de calibración.
- Curso toma muestras radiactividad ambiental.

- Curso de Blindajes.

Tras la renovación de la JD puede haber nuevas iniciativas, modificaciones en la normativa, que finalice la trasposición de la Directiva EURATOM, por lo que estas actividades se pueden ver aumentadas o modificadas.

f) Unidad de comunicación

María Teresa Macías cedió la palabra a María Luisa Tormo, vocal de la Junta Directiva y responsable de la Comisión de Publicaciones, quien informó sobre el estado actual y los resultados obtenidos por la Unidad de Comunicación. En el [anexo3](#) puede verse su presentación. Cabe destacar lo siguiente:

- En la composición de la UdC se encuentra representada:
 - Junta Directiva.
 - Revista Radioprotección.
 - Web SEPR.
 - Sección "Pregúntale a la SEPR".
 - Las redes sociales.
 - El grupo SENDA

Se apoya en el Comité de Redacción, en el grupo J-SEPR, en socios que colaboran en la elaboración de reseñas y en la respuesta a las preguntas recibidas.

Un producto esperado del Plan estratégico es el Plan de Comunicación.

- Contenido del Plan de Comunicación, Rev. 5.
 - Análisis de la situación.
 - Definición de objetivos (SMART) Grupos de interés: comunicación externa e interna.
 - Planificación.
 - Monitorización.
 - Presupuesto: asesoría profesional y herramientas (Canva, videoscribe).
 - Desarrollo: acciones concretas en función del PE 2019-2023.
- Procedimiento de funcionamiento de la UdC:
 - Contiene una serie de diagramas de flujo para:
 - Elaboración de noticias.
 - Generación de boletines.
 - Gestión de redes sociales.
 - Otros.
 - La participación está abierta a cualquier socio que quiera participar. Se puede contactar con la Unidad mediante la dirección de email: comunicacion@sepr.es.
- Desarrollo de la sección Comunicación en la web.
 - Noticias. Noticias SEPR, Noticias IRPA, Noticias J-SEPR, Noticias de España y otras noticias. Se ha conseguido que cualquier actividad de la sociedad tenga más visibilidad. Información permanentemente actualizada sobre novedades en protección radiológica.
 - 54 noticias SEPR publicadas, con más de 24000 visitas.
 - Sala de prensa. Desarrollo del dossier de comunicación, imágenes de identidad corporativa, notas de prensa y sección "multimedia".
 - Atención a medios de comunicación en radio.

- Comentarios a artículos divulgativos en revistas.
 - Envío de notas de prensa sobre eventos, noticias ...
 - Archivo boletín. Hemeroteca con los boletines mensuales e informativos que se remiten a los socios y suscritos.
 - 657 socios suscritos al boletín. Además, se han suscrito casi 500 personas ajenas a la sociedad.
- Impulso a la web:
 - Nueva estructura.
 - Creación de nuevas secciones.
 - Inclusión nuevos banners.
 - Destacados últimas publicaciones y convocatorias.
 - Buzón para proponer contenido para la web.
 - Se ha multiplicado por 5 el número de visitas a la web.
 - La sección “Pregúntale a la SEPR” es la más destacada, con más de 1000 respuestas. La Junta Directiva está trabajando en un medio para almacenar y ordenar las preguntas y respuestas.
- Redes sociales:
 - LinkedIn. 2058 seguidores.
 - Twitter. 1908 seguidores. Un alto número de impresiones.
 - Facebook. 11000 seguidores.
 - YouTube.105 seguidores.
 - En creación el perfil de Instagram por la comisión de jóvenes.
 - Se ha conseguido una alta visibilidad y una interacción con los principales agentes implicados en la PR.
 - Divulgación sobre temas relevantes y novedosos en PR.
 - Difusión del contenido que crean otros perfiles, recordatorio de eventos.
 - Gran esfuerzo para la creación de contenido propio.
 - Posicionando a la SEPR como referente de información fiable, rigurosa y basada en evidencias científicas en materia de protección radiológica.
 - Hilos divulgativos: Cocinas de inducción, Radón en viviendas, irradiación de alimentos, Llamado de Bonn para la Acción, Aniversario Fukushima, Vigilancia Radiológica Ambiental, Palomares ... Hacemos una llamada a los socios para la creación de nuevos hilos divulgativos.
 - Sirviendo de altavoz a las actividades en Protección Radiológica.
 - Noche europea de los investigadores: Dando a conocer los proyectos en los que se está investigando en PR.
- Infografías. Con material nuevo o existente. Información fácil de comprender y compartir. Se hace una llamada a la colaboración de los socios. Actualmente en desarrollo:
 - PR en pacientes embarazadas.
 - PR en pediatría.
- Comunicación interna.
 - Nuevo canal de mensajería interna. Permite contactar con cualquier otro socio con un solo click. Para ello, ambos socios han debido dar previamente permiso.
 - SEPRotagonistas. Entrevistas a los socios para conocer su lado más personal. Fomentan sensación de pertenencia y espacios de networking.
- Revista Radioprotección.
 - Edición en papel del RP nº 100 para todos los socios y en abierto para no socios.

- Monográfico sobre dosimetría (RP nº 98).
- 7º Congreso conjunto SEFM-SEPR (RP nº 101).
- Digitalización de todos los números.
- Participación en constante crecimiento de socios además del CdR.
- Autoevaluación.
 - Trabajando en un cuestionario fácil de responder para distribuir a los socios y extraer información sobre la valoración de las actividades de comunicación de la SEPR.
- Petición de voluntarios.
 - Todas estas tareas requieren un gran esfuerzo y necesitamos que los socios se involucren de forma proactiva: os animamos a colaborar con la UdC.

5) Informe del tesorero

El tesorero, José Campos, presentó su informe que se encuentra en el [Anexo 4](#) de la presente acta. A continuación, se presenta un resumen de los aspectos más destacables que se trataron.

a) Aprobación de cuentas del ejercicio de 2020 y presupuesto de 2021

Se mostraron los resultados contables del ejercicio de 2020 y el presupuesto previsto para 2021. El cierre de cuentas del año 2020 fue favorable.

José Campos explicó a la Asamblea el traslado de los fondos que se ha hecho de la Sociedad de Bankia a Banco Caminos. Esta decisión de la Junta Directiva fue motivada por el cambio de las condiciones del contrato con Bankia que hacía desaparecer los depósitos dentro de su oferta bancaria y elevaba de manera importante las comisiones. Banco Caminos lleva años trabajando con la Sociedad Nuclear Española, mantiene la posibilidad de mantener depósitos y mantiene comisiones muy atractivas. No se ha cerrado todavía la cuenta en Bankia para hacer frente a los posibles pagos pendientes o subvenciones en marcha, aunque la propuesta es cerrarla cuando ya no sea necesaria.

Para 2021 se mantiene la previsión de ingresos y gastos habitual, con un gran equilibrio entre los ingresos y los gastos. Ya se tienen resultados económicos del congreso, habiendo sido positivos.

El presidente informa a los socios que las cuentas completas están a su disposición.

Se aprobaron por unanimidad tanto las cuentas del ejercicio de 2020 como el presupuesto de 2021. Tras mostrar los resultados, el tesorero animó a los socios a que soliciten las becas disponibles y que las divulguen en sus entornos respectivos.

6) Informe del secretario general

El secretario general, Juan Diego Palma, presentó este informe que se encuentra en el [Anexo 5](#) de la presente acta. A continuación, se presenta un resumen de los aspectos más destacables que se trataron.

a) Aprobación de cuotas

Tal y como se requiere en los Estatutos de la Sociedad se presentaron las cuotas para el año 2021, que fueron aprobadas por unanimidad y son las siguientes:

- Socios numerarios: 50 €.

- Socios numerarios jóvenes <35: 25 €.
- Socios numerarios jubilados >65 años: 25 €.
- Socios de Honor: Cuota gratuita.
- Socios colaboradores: 900 €.

Se propuso, por parte de un socio, la creación de una cuota corporativa, indicándose que es una cuestión que está en análisis actualmente en la Junta Directiva.

Tras la reunión, de parte de la Junta Directiva con la comisión de jóvenes el 23 de noviembre de 2020, se planteó la posibilidad de que la cuota del primer año de socio joven fuera gratuita. Esta propuesta de traslado a la Junta Directiva en su reunión 04/20 JD-SEPR de 17 de diciembre de 2020, en la que se aceptó la propuesta y se decidió trasladarla a la Asamblea General para su aprobación.

Tal y como se requiere en los Estatutos de la Sociedad se presentaron las cuotas previstas para el año 2022, que fueron aprobadas por unanimidad y son las siguientes:

- Socios numerarios: 50 €.
- Socios numerarios jóvenes <35: 25 €.
 - Cuota primer año: gratis.
- Socios numerarios jubilados >65 años: 25 €.
- Socios de Honor: Cuota gratuita.
- Socios colaboradores: 900 €.

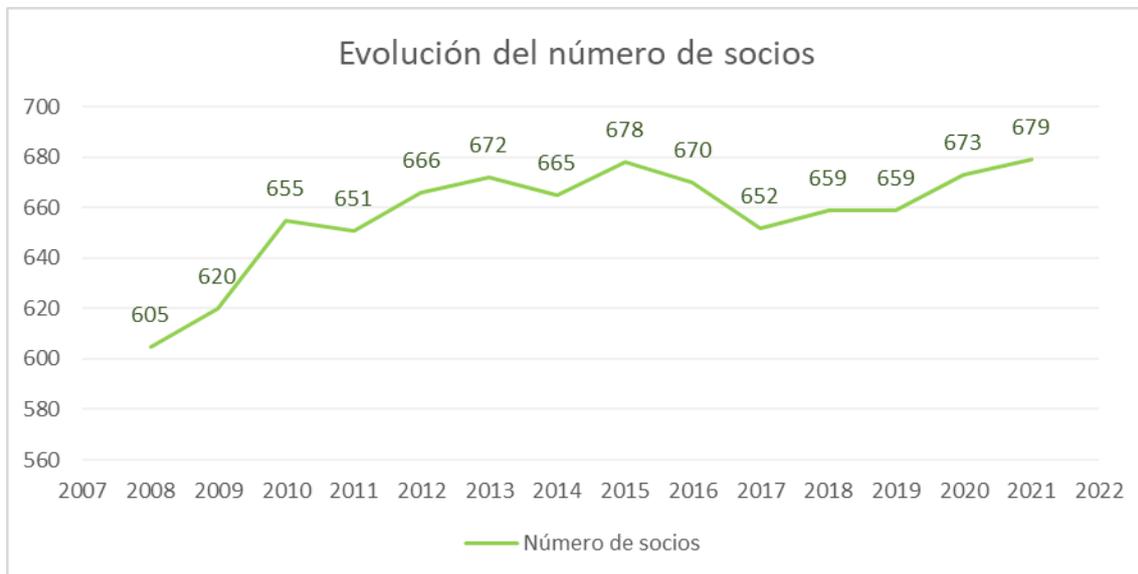
b) [Actualización de los datos de los socios](#)

El secretario general indicó que se ha preparado, en nuestra página web, una herramienta para actualizar, de forma sencilla, los datos de nuestros socios. Dicha actualización permitirá conocer el perfil de cada socio y preparar actividades mejor dirigidas.

Juan Diego Palma pidió a los socios que accedan a la web y actualicen sus datos. Además de la indicada podrán encontrar, entre otras mejoras, un directorio de socios en el que está disponible un sistema de mensajería directa entre socios.

c) Altas y bajas de socios

El número de socios en este momento es de 679. Respecto a la Asamblea General anterior se ha producido un ligero incremento. En el periodo entre las asambleas generales se produjeron 36 altas y 30 bajas. En la siguiente figura se puede observar la evolución.



Esperamos que con la creación de la cuota primer año gratuita a nuevos socios jóvenes y las actividades de la comisión J-SEPR se dé un incremento del número de asociados. Los ganadores y finalistas de los concursos TFG y TFM pasarán a ser asociados.

7) Presentación y propuesta de aprobación de la candidatura presentada para la renovación de la mitad de la Junta Directiva.

El presidente cedió la palabra a Cristina Correa Sáinz, que encabezaba la candidatura recibida para la renovación parcial de la Junta Directiva. Cristina Correa presentó a los asistentes la composición de la misma, que había sido tramitada y publicitada en tiempo y forma.

Esta candidatura, que se aprobó por unanimidad, se encuentra en el [anexo 6](#) de la presente acta.

- Vicepresidenta: Cristina Correa Sáinz.
- Tesorera: Rosa María Gilarranz Moreno.
- Vocal: María Amor Duch Guillén.
- Vocal: Miguel Ángel Peinado Montes.
- Vocal: Esther Angulo Paín.

Se despidió con una calurosa ovación de agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva que han cumplido su periodo: Ricardo Torres, José Campos, Margarita Herranz, José Manuel Ordiales y Carlos Huerga.

8) Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.

Para finalizar, y habiendo cumplido todos los puntos del orden del día, el presidente, Ricardo Torres Cabrera, agradeció a todos los presentes su asistencia, emplazándolos a continuar trabajando en el mismo ambiente de colaboración y buena sintonía en los próximos encuentros.

En Madrid, a 14 de octubre de 2021

Fdo. Ricardo Torres Cabrera
Presidente saliente SEPR

Fdo. Juan Diego Palma Copete
Secretario General SEPR

Anexo 1. Informe del presidente
(Hacer clic en la imagen)



Anexo 2. Informe de la vicepresidenta
(Hacer clic en la imagen)



Anexo 3. Unidad de comunicación
(Hacer clic en la imagen)



Anexo 4. Informe del tesorero
(Hacer clic en la imagen)



Anexo 5. Informe del secretario general
(Hacer clic en la imagen)



Anexo 6. Renovación Junta Directiva
(Hacer clic en la imagen)

